

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 1 de 15

32.1

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2024/06/12

Proceso: CH-CD-012

Objeto: [Contratar servicios de capacitación en el marco de la realización de actividades de bienestar social laboral 2024 extensiones Chía y Zipaquirá]

Presupuesto oficial: [Treinta y cuatro millones setecientos cincuenta mil pesos m/cte (\$34.750.000,00).]

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las cotizaciones presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de cotizantes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los cotizantes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar las cotizaciones conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 2 de 15

Para tales efectos los cotizantes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes cotizaciones, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la cotización o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del cotizante y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/11/06

[Organizar las cotizaciones en orden ascendente (de menor a mayor), de acuerdo con el valor cotizado antes de IVA]

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIAS SAS	900.350.937-1	\$20.334.600.00	\$24.198.174.00
2	CEDINSI LTDA	900.279.565-2	\$26.281.512.00	\$26.281.512.00
3	KNOWLEDGE FOR YOU SAS	901.171.472-4	\$28.991.596.00	\$34.500.000.00
4	FUNDACION SER FRATERO	900.990.849-7	\$29.201.680.00	\$34.750.000.00

3. COTIZACIONES RECHAZADAS

La(s) cotización(es) relacionada(s) a continuación se rechazan por incurrir en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización:

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 3 de 15

No.	Cotizante	NIT/CC	Causal de rechazo	Observación
1	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIAS SAS	900.350.937-1	6	<i>Cuando el valor de la oferta sea considerada artificialmente baja y las aclaraciones allegadas por el proponente no sean satisfactorias para garantizar la sostenibilidad de la oferta durante la ejecución del contrato, una vez analizadas por la Dirección de Bienes y Servicios, o cuando el proponente no allegue la justificación en el término para subsanar que la Universidad establezca para ello</i>
2	CEDINSI LTDA	900.279.565-2	6	<i>Cuando el valor de la oferta sea considerada artificialmente baja y las aclaraciones allegadas por el proponente no sean satisfactorias para garantizar la sostenibilidad de la oferta durante la ejecución del contrato, una vez analizadas por la Dirección de Bienes y Servicios, o cuando el proponente no allegue la justificación en el término para subsanar que la Universidad establezca para ello</i>

La(s) cotización(es) recibida(s) KNOWLEDGE FOR YOU SAS y FUNDACION SER FRATERO no incurren en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.]

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 4 de 15

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la solicitud de cotización que soporta la adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa y la “*Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación*”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

Los cotizantes KNOWLEDGE FOR YOU SAS y FUNDACION SER FRATERNOS no presentan precios artificialmente bajos.

El cotizante ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIAS SAS presenta precios artificialmente bajos por cuanto el valor cotizado es menor en un **80%** [69.64%] al costo total estimado por la Entidad por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización. Para el caso referente, se tiene en cuenta lo siguiente: revisadas las causales de rechazo que se describen en el ABSr097, se tiene en cuenta el numeral 6 que preceptúa “... Cuando el valor de la oferta sea considerada artificialmente baja y las aclaraciones allegadas por el proponente no sean satisfactorias para garantizar la sostenibilidad de la oferta durante la ejecución del contrato, una vez analizadas por la Dirección de Bienes y Servicios, o cuando el proponente no allegue la justificación en el término para subsanar que la Universidad establezca para ello

El cotizante CEDINSI LTDA presenta precios artificialmente bajos por cuanto el valor cotizado es menor en un **80%** [75.63%] al costo total estimado por la Entidad) por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización. En el mismo sentido, revisadas las causales de rechazo del ABSr097, Numeral 6 que preceptúa “... Cuando el valor de la oferta sea considerada artificialmente baja y las aclaraciones allegadas por el proponente no sean satisfactorias para garantizar la sostenibilidad de la oferta durante la ejecución del contrato, una vez analizadas por la Dirección de Bienes y Servicios, o cuando el proponente no allegue la justificación en el término para subsanar que la Universidad establezca para ello

4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 5 de 15

El cotizante ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIAS SAS presentó la justificación de su cotización y, una vez realizado el análisis a la justificación aportada, se establece que:

Se adjunta justificación expuesta por el oferente “..cuando nuestra firma establece la respectiva oferta económica tiene en cuenta todas las variables implícitas e impuestos establecidos en el contrato tales como: Recurso Humano, Logística, informes, impuestos, plataforma virtual, resaltando con esto que nuestro margen de utilidad no puede ser comparado con el que plantean nuestros competidores, ya que esto es un aspecto económico que depende de las expectativas de ganancias de cada proponente, la capacidad económica, capital de trabajo, capacidad instalada, logística y las normas legales vigentes. Sin embargo, esto no podrá ser nunca una base para determinar la materialización de un precio artificialmente bajo y más aún en contratos de prestación de servicios, los cuales no cuentan con precios regulados, lo cual es acorde a la libertad de mercados vigente en Colombia.

Dentro del desarrollo de nuestras actividades económicas, de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA SAS, nos permitimos aclarar que los más de 10 años de trayectoria de la organización, dan fe de la calidad y cumplimiento de las obligaciones con nuestros clientes a nivel nacional, regional y distrital. Motivo por el cual manifestamos que en la actualidad contamos con suficiencia de contratistas profesionales especializados para llevar a cabo relaciones contractuales de la mejor manera con UDEC, en donde nos permitimos garantizar seguimiento, comunicación abierta y continua, atención de observaciones y ejecución con altos niveles de calidad de acuerdo a lo esperado. De igual manera nos permitimos aclarar que una vez se firme el contrato con la entidad, nos comprometemos a remitir ABSOLUTAMENTE TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA ENTIDAD, dentro de los tiempos estimados por la entidad y los cuales contemplan las planillas de dichos contratistas, informes, entregables, entre otros, de acuerdo a lo establecido en la minuta contractual.

Por otra parte, tal y como lo hemos expresado anteriormente, nuestros precios están elaborados de una forma lógica, estructurada y basados en nuestra experiencia durante más de 12 años en el sector Público y en especial cuando una de nuestras experticias técnicas. Sin embargo, reiteramos que son de total libertad de cada proponente, no pudiéndose comparar con otro en este mismo proceso. Esto debido a que no sabemos las condiciones que cada uno ha utilizado para determinar sus precios, y no es posible calificar una oferta con base en los precios de otros proponentes, debido a que sería algo netamente subjetivo y no correspondería a la realidad”

Revisado y evaluada la justificación presentada por el oferente, y con base en el estudio de mercado que se hizo con proveedores a nivel nacional y basados en la trazabilidad de contratación de vigencias anteriores, para el ordenador del gasto no es acorde la justificación que hace el oferente.

El cotizante CEDINSI LTDA presentó la justificación de su cotización y, una vez realizado el análisis a la justificación aportada, se establece que

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 6 de 15

Una vez revisados los documentos se identifica que el RUT de la empresa en su actividad económica tiene la responsabilidad impuesto sobre las ventas (48 - Impuesto sobre las ventas – IVA 52 - Facturador electrónico) La resolución aportada por el oferente hace alusión a un programa técnico laboral en auxiliar de nómina y prestaciones, los cuales no corresponden a las necesidades requeridas por la universidad.

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y VALOR ECONÓMICO COTIZADO

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y cotizado por el cotizante, la cantidad solicitada y cotizada, y que el precio ofrecido se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	[KNOWLEDGE FOR YOU SAS]	[FUNDACION SER FRATERO]
1	Conferencia Servidor Público para 40 personas Temáticas sugeridas: Valores y ética del Servidor Público, Política de Integridad (código de integridad –conflicto de Intereses)., Transparencia y ética Pública y Sistemas de gestión Antisoborno en entidades públicas. Se requiere profesional con título de pregrado en Ciencias, Sociales o Ciencias Administrativas o Licenciado en Filosofía y postgrado en Talento Humano o Gestión de Organizaciones o Administración de Empresas o Cultura Organizacional, o Administración o Gestión Pública y experiencia laboral certificable de al menos 5 años relacionados con el tema. Modalidad: Presencial Sede Chía	NO CUMPLE con la especificación técnica [No allega certificados de experiencia solicitados]	CUMPLE
2	Conferencia Servidor Público para 20 personas Temáticas sugeridas: Valores y ética del Servidor Público, Política de Integridad (código de integridad –conflicto de Intereses)., Transparencia y ética Pública y Sistemas de gestión Antisoborno en entidades públicas. Se requiere profesional con título de pregrado en Ciencias, Sociales o Ciencias Administrativas o Licenciado en Filosofía y postgrado en Talento Humano o Gestión de Organizaciones o Administración de Empresas o Cultura Organizacional, o Administración o Gestión Pública y experiencia laboral certificable de al menos 5 años relacionados con el tema. Modalidad: Presencial Sede Zipaquirá	NO CUMPLE con la especificación técnica [No allega certificados de experiencia solicitados]	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 7 de 15

3	<p>Taller para el mejoramiento del clima organizacional dirigido a 40 personas</p> <p>Temáticas sugeridas: Comunicación asertiva y técnicas para mejorar la comunicación entre equipos y/o dependencias, Promoción de la flexibilidad y la adaptabilidad en un entorno laboral cambiante, Estrategias para abordar y resolver conflictos de manera constructiva. Se requiere por profesional con título de pregrado en Psicología y/o afines y postgrado en psicología organizacional o Talento Humano o Gestión de Organizaciones o Cultura Organizacional y experiencia laboral certificable de al menos 5 años relacionados con el tema.</p> <p>Modalidad: Presencial Sede Chía</p>	<p>NO CUMPLE con la especificación técnica <i>[No allega certificados de experiencia solicitados]</i></p>	CUMPLE
4	<p>Taller para el mejoramiento del clima organizacional dirigido a 20 personas</p> <p>Temáticas sugeridas: Comunicación asertiva y técnicas para mejorar la comunicación entre equipos y/o dependencias, Promoción de la flexibilidad y la adaptabilidad en un entorno laboral cambiante, Estrategias para abordar y resolver conflictos de manera constructiva. Se requiere por profesional con título de pregrado en Psicología y/o afines y postgrado en psicología organizacional o Talento Humano o Gestión de Organizaciones o Cultura Organizacional y experiencia laboral certificable de al menos 5 años relacionados con el tema.</p> <p>Modalidad: Presencial Sede Zipaquirá</p>	<p>NO CUMPLE con la especificación técnica <i>[No allega certificados de experiencia solicitados]</i></p>	CUMPLE
5	<p>Taller para el fortalecimiento de la cultura organizacional dirigido a 40 personas</p> <p>Temática sugerida Gestión del tiempo y la productividad, Fomento de la creatividad y la innovación, Ética y valores institucionales Resolución de conflictos y negociación</p> <p>Se requiere por profesional con título de pregrado en Psicología y/o afines y postgrado en psicología organizacional o Talento Humano o Gestión de Organizaciones o Cultura Organizacional y experiencia laboral certificable de al menos 5 años relacionados con el tema.</p> <p>Modalidad: Presencial Sede Chía</p>	<p>NO CUMPLE con la especificación técnica <i>[No allega certificados de experiencia solicitados]</i></p>	CUMPLE
6	<p>Taller para el fortalecimiento de la cultura organizacional dirigido a 20 personas</p> <p>Temática sugerida Gestión del tiempo y la productividad, Fomento de la creatividad y la innovación, Ética y valores institucionales Resolución de conflictos y negociación</p> <p>Se requiere por profesional con título de pregrado en Psicología y/o afines y postgrado en psicología organizacional o Talento Humano o Gestión de Organizaciones o Cultura Organizacional y experiencia laboral certificable de al menos 5 años relacionados con el tema.</p> <p>Modalidad: Presencial</p>	<p>NO CUMPLE con la especificación técnica <i>[No allega certificados de experiencia solicitados]</i></p>	CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 8 de 15

	Sede Zipaquirá		
7	<p>Taller para el mejoramiento de la Calidad de Vida del Servidor Ucundinamarca dirigido a 40 personas Temáticas sugeridas: Equilibrio entre el trabajo y la vida personal, Mindfulness y atención plena en el trabajo, Manejo eficaz de las emociones en el trabajo, Manejo del estrés y técnicas de relajación</p> <p>Se requiere profesional con título de pregrado en Psicología y/o afines y postgrado en Psicología Organizacional y Familiar o Talento Humano o Gestión de Organizaciones o Cultura Organizacional o afines y experiencia laboral certificable de al menos 5 años relacionados con el tema. Modalidad: Presencial Sede Chía</p>	NO CUMPLE con la especificación técnica [No allega certificados de experiencia solicitados]	CUMPLE
8	<p>Taller para el mejoramiento de la Calidad de Vida del Servidor Ucundinamarca dirigido a 20 personas Temáticas sugeridas: Equilibrio entre el trabajo y la vida personal, Mindfulness y atención plena en el trabajo, Manejo eficaz de las emociones en el trabajo, Manejo del estrés y técnicas de relajación</p> <p>Se requiere profesional con título de pregrado en Psicología y/o afines y postgrado en Psicología Organizacional y Familiar o Talento Humano o Gestión de Organizaciones o Cultura Organizacional o afines y experiencia laboral certificable de al menos 5 años relacionados con el tema. Modalidad: Presencial Sede Zipaquirá</p>	NO CUMPLE con la especificación técnica [No allega certificados de experiencia solicitados]	CUMPLE

Concepto:

Las cotizaciones presentadas por los cotizantes FUNDACION SER FRATERNO cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajustan a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y están dentro del presupuesto oficial.

La cotización cotizaciones presentada por el cotizantes KNOWLEDGE FOR YOU SAS *NO cumplen* con las especificaciones técnicas solicitadas

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 9 de 15

No.	REQUISITO	[KNOWLEDGE FOR YOU SAS]	[FUNDACION SER FRATERO]
1	<p>Los cotizantes deberán allegar junto con la propuesta económica, la hoja de vida de los profesionales encargados de cada taller con el fin de validar idoneidad frente al perfil solicitado en cada especificación. Así mismo deberán entregar una propuesta de abordaje para cada taller. Experiencia en formación en entidades públicas y de educación</p> <p>Perfil profesional de formador y orientador</p> <p>Profesional con postgrado afines a temáticas orientadoras</p> <p>Experiencia mínima de 3 años en procesos de formación y capacitación del Talento Humano</p> <p>Se debe garantizar el uso de herramientas digitales como procesos de fortalecimiento a la formación del talento Humano</p> <p>Experiencia en administración, operación y capacitación del talento Humano.</p> <p>Uso de herramientas tecnológicas para la gamificación</p> <p>Experiencia Ontológica de trabajo colectivo basado en música</p>	NO CUMPLE con el requisito. <i>No allega documento solicitados</i>	NO CUMPLE (<i>No aporta documentación referente a cómo se va abordar el tema del uso de herramientas tecnológicos</i>)
2	<p>El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:</p> <p>1. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos DOS (2) años contado antes de la fecha de presentación de ofertas.</p> <p>2. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA si aplica) equivalente en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente solicitud de cotización. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia deberá ser como mínimo el setenta y cinco (75%) del presupuesto del presente proceso.</p> <p>3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso</p>	NO CUMPLE con el requisito. <i>No allega documento solicitados</i>	CUMPLE

Concepto:

De acuerdo con lo anterior, se establece que La cotización presentada por el cotizante FUNDACION SER FRATERO cumple con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la cotización, conforme lo establecido en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican).

La cotización presentada por el cotizante KNOWLEDGE FOR YOU SAS *No* cumple con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la cotización, conforme lo establecido en la solicitud de cotización y sus anexos

5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 10 de 15

N	REQUISITO	/KNOWLEDGE FOR YOU SAS	FUNDACION SER FRATERO
1	<p>Cotización diligenciada: "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE	CUMPLE
2	<p>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces documento de identificación legible.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral .</p>	NO CUMPLE con el requisito	CUMPLE
3	<p>Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42).</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	NO CUMPLE con el requisito	CUMPLE
4	<p>Consulta de no tener a cargo Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral</p>	CUMPLE	CUMPLE



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 11 de 15

N	REQUISITO	/KNOWLEDGE FOR YOU SAS	FUNDACION SER FRATERO
5	<p>Certificado de no tener a cargo antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral</p>	CUMPLE	CUMPLE
6	<p>Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral</p>	CUMPLE	CUMPLE
7	<p>Consulta de no tener a cargo antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral</p>	CUMPLE (No adjunto documento, al realizar la consulte no tiene antecedentes en el Sistema Registro nacional de medidas correctivas)	CUMPLE
8	<p>Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral</p>	CUMPLE	CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 12 de 15

N	REQUISITO	/KNOWLEDGE FOR YOU SAS	FUNDACION SER FRATERO
9	<p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más.</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>d) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p> <p>f) Deberá ser renovado en cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral</p>	CUMPLE	CUMPLE
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación debe ser expedida por el Revisor Fiscal, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p> <p>En caso de no contar con revisor fiscal, deberá ser firmada por el representante legal de la persona jurídica.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral</p>	NO CUMPLE	CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 13 de 15

N	REQUISITO	/KNOWLEDGE FOR YOU SAS	FUNDACION SER FRATERO
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable) NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral	NO CUMPLE (No allega documento)	CUMPLE
12	El cotizante deberá aportar junto con la oferta y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados: Anexo 1. Carta de presentación (Ver formato) Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Ver formato) Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural (Ver formato) Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas (Ver formato) Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas (Ver formato) NOTA: Los formatos 3,4 y 5 deben cumplir con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se debe respetar el formato con encabezado y pie de Página	CUMPLE	CUMPLE

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “*por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, **los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) y medio (correo electrónico) establecido en el cronograma del proceso.**

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “*por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 14 de 15

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIAS SAS	900.350.937-1			X
2	CEDINSI LTDA	900.279.565-2			X
3	KNOWLEDGE FOR YOU SAS	901.171.472-4		X	
4	FUNDACION SER FRATERO	900.990.849-7		X	

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la cotización más favorable, recomienda la subsanación de las cotizaciones que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.


SANDRA LICETH CHIQUIZA LOPEZ
 Técnico Administrativo III

Proyectó: Sandra Chiquiza
Oficina Talento Humano

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

<p>UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA</p>	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 15 de 15

33.1-41.3

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*